

GACETA UNIVERSITARIA



UCAB

N
o
3

PERÍODO
ACADÉMICO
2024-2025

MARZO
ABRIL
MAYO



CONSEJO UNIVERSITARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO:

RECTOR: R.P. ARTURO
PERAZA, S.J.

VICERRECTORES: JOSÉ
FRANCISCO JUÁREZ, GUSTAVO
GARCÍA,
NESTOR LUÍS LUENGO Y
JORGE LUIS PERNÍA

SECRETARIA: MAGALY
VÁSQUEZ GONZÁLEZ.

DECANOS: LUISA ANGELUCCI,
RONALD BALZA, JESÚS MARÍA
CASAL, MAYRA NARVÁEZ Y
MANUEL TEIXEIRA.

**REPRESENTANTES DEL
RECTOR:** LAURENCE QUIJADA
Y MIGUEL MÓNACO.

**REPRESENTANTES DE LOS
PROFESORES:** JOSÉ PIRRONE,
MARCOS CARRILLO, REBECA
ALEGRÍA Y BENEDICTO
CADENAS.

**REPRESENTANTE DE LOS
EGRESADOS:** GIULIO CELLINI
RAMOS.

**REPRESENTANTES
ESTUDIANTILES:** DIEGO
MANUEL ÁVILA, ISABELA
RODRÍGUEZ STOHR Y
ALEJANDRO GABRIEL
GAVIDIA.



CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN DEL 11 DE MARZO DE 2025 (ACTA N° 1373)

Reconocimientos de Estudio

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Escuela de Economía, Escuela de Administración y Contaduría sede Guayana), Facultad de Ingeniería y Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Comunicación Social sede Guayana).

Actas Adicionales

Se emitió acta adicional a estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

Solicitudes Estudiantiles

Se accedió a la solicitud de confirmación de inscripción tardía en el período académico septiembre 2024 – enero 2025 (term: 2025-15), de 33 estudiantes de la sede Caracas, 1 estudiante de la sede Guayana, y de 1 estudiante de posgrado, en el período académico septiembre 2024 - enero 2025 (term: 2025-40).

Asimismo, se autorizó la solicitud de reactivación de la inscripción tardía formulada por el Departamento de Caja, del estudiante de la carrera de Comunicación Social.

También, se accedió a las solicitudes formuladas por los estudiantes de las carreras de Comunicación Social sede Caracas, Ingeniería Informática sede Caracas, Comunicación Social sede Caracas, Derecho sede Caracas, Letras, Comunicación Social sede Guayana.

En los casos de los bachilleres de la carrera de Psicología, Ingeniería Informática sede Caracas y de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, se acordó elevar a la consideración del Vicerrector Administrativo, profesor Gustavo García la posibilidad de autorizar la extensión del compromiso de pago con respecto a la deuda pendiente por concepto de confirmación de inscripción en el período académico septiembre 2024 – enero 2025 (term: 2025-15).

Igualmente, se accedió a la solicitud formulada por el Padre Francisco Javier Leandro, s.j., Director de la Escuela de Teología, quien solicitó la inscripción en Régimen Tutorial, en el período académico marzo - julio 2025 (Term: 2025-25), de 5 estudiantes de las siguientes asignaturas: Teología Sistemática: Misterio de Dios I, Historia de la Iglesia Medieval, Sagrada Escritura: Pentateuco y Libros Históricos, Sagrada Escritura: Pentateuco y Libros Históricos, Patrología II, Teología Moral Fundamental II y Teología Moral Social.

No se accedió a la solicitud de 4 estudiantes de la carrera de Comunicación Social sede Caracas, 1 estudiante de la carrera de psicología y 1 estudiante de la carrera de Ingeniería Informática sede Caracas.

Ascensos

Se acordó el ascenso de los siguientes profesores: León José Hernández Patiño, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de profesor Agregado y del profesor Juan Carlos Lavado Sánchez, de la Facultad de Ingeniería, a la categoría de profesor Asistente.

Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación

Se conocieron los contenidos programáticos de las asignaturas de las siguientes carreras de pregrado y programas de Posgrado adscritos a la Facultad de Humanidades y Educación: Escuela de Comunicación Social, Escuela de Letras, Escuela de Psicología, Escuela de Educación, Doctorado en Comunicaciones de la Sociedad del Conocimiento, Doctorado en Educación.

También se aprobó, conforme a lo previsto en el Reglamento sobre Modalidades de Estudio, el cambio de modalidad de la asignatura “Seminario de Crítica e Investigación de Literatura Venezolana”, ubicado en el 8° semestre del plan de estudios de la carrera de Letras, de Presencial a modalidad No presencial en Línea (LIN).

Igualmente, se aprobó la reforma del Reglamento del Instituto de Investigaciones Historicas, ahora denominado Reglamento del Instituto de Investigaciones Historicas “Hernann González Oropeza, sj”.

Se aprobó el ajuste del Plan de Estudios de la carrera de Educación en las menciones de Biología y Química, Ciencias Pedagógicas, Física y Matemáticas, Filosofía, Idiomas Modernos, Inicial e Integral, que se imparten en las sedes autorizadas para su funcionamiento, consistente en la sustitución de las unidades curriculares Seminarios Electivos y Tópicos Especiales por Electivas, declarándose el número mínimo de UC de estas que se deben aprobar según la mención. Las modificaciones realizadas a los planes de estudio de las mencionadas carreras de Educación, comenzarán a regir a partir del semestre marzo-julio 2025 (2025-25).

Votaciones

De conformidad con el artículo 21, numeral 4 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, se acordó por unanimidad de votos, el nombramiento de los siguientes Profesores: María de los Ángeles Ramírez Cabello, como Directora de la Escuela de Comunicación Social sede Guayana, por un primer período y de Nelson Tepedino Losano, como Director del Centro de Investigación Teológica, por un primer período.

Presentación del Cronograma de Actividades para las Elecciones Estudiantiles, Período Académico 2025-2026

Se aprobó el cronograma de actividades para la realización del proceso electoral correspondiente a las elecciones de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo de Extensión Guayana, Consejo General de Desarrollo Estudiantil, Consejos de Facultad y de Escuelas, Consejo General de Posgrado y Consejos de Posgrado de las Facultades y Centros de Estudiantes, para el año académico 2025 - 2026.

También se acordó que la Comisión Electoral Central, instruya debidamente a las subcomisiones electorales a dar la mayor difusión a la publicación de los registros electorales.

Propuestas de la Facultad de Derecho

Se aprobó de manera temporal para impartir asignaturas en la modalidad en Línea, para el período marzo-julio 2025-25, las siguientes asignaturas de la Facultad de Derecho: "Derecho Constitucional I: Historia y Parte Dogmática" e "Historia y Codificación del Derecho" ambas ubicadas en el 2º semestre del plan de estudios de la carrera de Derecho y programadas por la Escuela de Caracas, en una opción híbrida concurriendo en el curso las modalidades "Presencial" y "No presencial en línea (LIN)" y, la asignatura "Ética" ubicada en el 5º semestre del Plan de Estudios de la carrera de Derecho, pueda ser impartida por el profesor José Carlos Blanco, en la modalidad "No presencial en línea (LIN)" para los alumnos de la sede Montalbán.

Asimismo, se aprobó la propuesta de nuevo Reglamento de Pasantías de la Facultad de Derecho, que regirá para el Plan de Estudios vigente a partir del período académico septiembre 2023-enero 2024. El nuevo Reglamento quedó identificado con el número 8.21.

Igualmente, se aprobó el ajuste del nombre al Reglamento de Pasantías de la Facultad de Derecho identificado con el número 8.20, al que se le agregó la precisión "Vigente hasta julio 2027".

Oferta de Asignaturas Obligatorias en los Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, para otras carreras de la Universidad

Se autorizó, a partir del período académico marzo-julio 2025 (term: 2025-25), la oferta en condición de materias obligatorias en programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, como asignaturas Electivas para algunas de las titulaciones de pregrado de la universidad, que se indican a continuación: "Análisis Fundamental y Valoración de Empresas", del Programa de Estudios Avanzados en Finanzas Corporativas, para las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública; Sociología; Relaciones Industriales y Economía. Y la asignatura de "Inteligencia Emocional Empresarial", de los programas de Especialización en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales y Especialización en Gerencia de Talento Humano, la cual se ofrecerá a las carreras de Sociología; Relaciones Industriales; Psicología y Educación.

SESIÓN DEL 25 DE MARZO DE 2025 (ACTA N° 1374)

Reconocimientos de Estudio

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Escuela de Economía, Escuela de Ciencias Sociales sede Caracas).

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades y Educación y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Licencias

Se accedió favorablemente al permiso no remunerado por un cuarto período, durante el semestre marzo-julio 2025, de los siguientes profesores: Profesor Jesús María Casal Hernández, en la asignatura: "Teoría General del Derecho Constitucional" (1º semestre), correspondiente al nuevo plan de estudios de la Escuela de Derecho y del profesor Alfredo Rojas Calderón, en la asignatura: "Opinión Pública", de la Escuela de Comunicación Social.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a las solicitudes de confirmación de inscripción tardía en el período académico septiembre 2024 – enero 2025 (term: 2025-15), de 15 estudiantes de la sede Caracas, 10 estudiantes de la sede Guayana y de 1 estudiante de posgrado, en el período académico marzo – julio 2024 (term: 2024-44).

También se autorizó la solicitud de reactivación de la inscripción académica formulada por el Departamento de Caja, de los estudiantes de las carreras de Comunicación Social, Ingeniería Informática y Economía para el período académico septiembre 2024 – enero 2025 (term: 2025-15). Igualmente, respecto a la reactivación del estudiante de la carrera de Ingeniería Informática, desde el Vicerrectorado Administrativo se le autorizó una extensión de la cuenta por cobrar correspondiente a los períodos académicos marzo – julio 2024 (term: 2024-25) y septiembre 2024 – enero 2025 (term: 2025-15).

Asimismo, se accedió a las solicitudes de régimen tutorial para el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), formuladas por los siguientes estudiantes: 3 estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría sede Caracas; 20 estudiantes de la Escuela de Comunicación Social sede Caracas; 1 estudiante de la Escuela de Comunicación Social sede Guayana; 9 estudiantes de la Escuela de Derecho sede Caracas. Además, en el caso de 2 estudiantes de la escuela de Comunicación Social sede Caracas, dada la coincidencia de horarios de las asignaturas “Mercadeo Digital” y “Mercadeo de Servicios” y sus equivalentes entre los planes de estudio de 2019 y 2023, no es posible la inscripción en lista cruzada, por lo que se autorizó la inscripción en Régimen Tutorial de la asignatura “Mercadeo Digital”.

En el caso de otras dos estudiantes de la carrera de Comunicación Social sede Caracas, previo análisis realizado por la Escuela se acordó la inscripción en Régimen Tutorial de las asignaturas “Géneros Dialógicos” y “Gerencia de la Comunicación en Crisis”, la inscripción de la asignatura “Narrativas Audiovisuales” en lista cruzada (CROSS LIST) con “Periodismo Audiovisual en Medios y en Plataformas Digitales” (que es la equivalente en el plan 2023). De cumplir con estas condiciones podrán inscribir el “Trabajo Final de la Concentración de Periodismo”.

Por otro lado, se aprobó la reincorporación de una estudiante de la carrera de Comunicación Social sede Guayana en el Plan 2019-25 y la reincorporación de otra estudiante en el Plan 2016-15.

Se conoció la solicitud de una estudiante para cursar simultáneamente las carreras de Derecho (actualmente) y Letras, a partir del período académico marzo - julio 2025 (TERM 2025-25).

Se conoció que la estudiante de la carrera de Comunicación Social sede Guayana y de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones quienes solicitaron autorización para realizar la confirmación de inscripción tardía, en el período académico marzo - julio 2024 (term: 2024-25).

En el caso del bachiller de la carrera de Psicología, se acordó elevar a la consideración del Vicerrector Administrativo, profesor Gustavo García la posibilidad de autorizar un compromiso de pago.

Respecto de la estudiante de la carrera de Derecho sede Caracas, se acordó elevar a la consideración del Vicerrector Administrativo, profesor Gustavo García, evaluar la regulación de su situación administrativa dada la previa aprobación de compromisos de pago correspondientes a los períodos académicos marzo – julio 2024 (term: 2024-25) y septiembre 2024 – enero 2025 (term: 2025-15) que aún no han sido cumplidos.

Igualmente, en el caso de la estudiante de la carrera de Ingeniería Civil sede Caracas, se acordó elevar a la consideración del Vicerrector Administrativo, profesor Gustavo García, la evaluación de su situación administrativa dada la previa aprobación de compromisos de pago correspondientes a los períodos académicos abril – agosto 2022 (term: 2022-25) y septiembre 2022 – enero 2023 (term: 2023-15), que aún no han sido cumplidos.

No se accedió a las solicitudes formuladas por 2 estudiantes de la carrera de Comunicación Social sede Caracas.

Ascenso

Se acordó el ascenso del profesor Alfredo Rafael Rojas Calderón, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de profesor Agregado.

Ubicación de Profesores en el Escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Montalbán en reunión 20-03-2025: García Ruíz, Carlos Eduardo, Escuela de Educación, a la categoría Asistente; López Medina, Carmen Julia, a la categoría Asistente; Ruíz Araujo, Marcos, Escuela de Educación, a la categoría Asistente.

Propuesta del Nuevo Instrumento de Evaluación de Profesores

Se aprobó el nuevo instrumento de evaluación aplicable a los profesores de la Universidad Católica Andrés Bello.

Adecuación de los Planes de Estudios de Programas de Posgrado de las Facultades de Humanidades y Educación; Derecho; Ingeniería y FACES al Reglamento de Conversión de Escalas de Calificaciones y Sistemas de Crédito de la UCAB

Se aprobó, conforme a lo previsto en el capítulo III del Reglamento de Conversión de Escalas de Calificaciones y Sistemas de Crédito de la UCAB, la actualización del formato de los planes de estudios de los siguientes programas de Posgrado: 35 programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; 25 programas de Derecho; 28 programas de Humanidades Educación y 10 programas de Ingeniería.

Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación

Se aprobó de manera temporal, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento sobre las Modalidades de Estudio, que durante el período marzo-julio 2025 (2025-25), la asignatura "Seminario de Crítica e Investigación de Literatura Venezolana: Comprensión de Venezuela a través de sus Letras 1900-1950 " ubicada en el 8° semestre del Plan de Estudios de la carrera de Letras, pueda ser impartida por el profesor Eduardo Sánchez Rúgeles, en la modalidad "No presencial en línea (LIN)".

También, se aprobó la modificación de la lista de asignaturas obligatorias en la Escuela de Educación que a partir del período académico marzo-julio 2025 (term: 2025-25), se ofrecerán en condición de Electivas para algunas de las titulaciones de pregrado de la universidad y que inicialmente se había aprobado en la sesión del 11 de febrero del año en curso.

Por otra parte, se conocieron los contenidos programáticos de las siguientes asignaturas de pregrado y posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación: Escuela de Comunicación Social: Arte y Comunicación, Literatura y Comunicación; Cátedras Comunes: Electiva: Psicología Positiva; Posgrado en Comunicación Social: Consultoría en Comunicación Organizacional, Planificación y Consultoría en Comunicación para el Desarrollo; Doctorado en Psicología: Investigación Cuantitativa; Especialización de Psicología Clínica Comunitaria: Teoría e Intervención II.

Propuestas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Se aprobó la propuesta de actualización del Plan de Estudios del programa de Técnico Superior Universitario en Seguridad y Salud Laboral, para las sedes Caracas y Guayana, creación inicialmente aprobada por Consejo Universitario en su sesión del 27/07/2021 y, autorizado por el Consejo Nacional de Universidades y publicado en Gaceta Oficial N° 42.087 del 14 de marzo del presente año.

Por otra parte, se conoció el contenido programático de las siguientes asignaturas pertenecientes a carreras adscritas a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Escuela de Administración y Contaduría: Contaduría Pública: Auditoría Financiera (5° semestre). Escuela de Ciencias Sociales: Relaciones Industriales: Seguridad y Salud Laboral (6° semestre), Diversidad e Inclusión en el mundo del trabajo (7° semestre), Gestión del Conocimiento Organizacional (7° semestre). Sociología: Sociología aplicada a las empresas de la creatividad (5° semestre), Cooperación Multilateral para el Desarrollo (5° semestre), Interculturalidad y Heurística de los Movimientos Sociales (3° semestre), Gestión del Voluntariado y Compromiso Social (7° semestre), Sistema de Información Geográfica y Visual (6° semestre), Mainstreaming, resiliencia y aceleración (5° semestre), Sociología Aplicada a las Sociedades del Conocimiento (5° semestre); Ambas titulaciones: Inteligencia Artificial: Aplicaciones (4°S Sociología y 8°S Relaciones Industriales).

Ajuste al contenido programático de la Asignatura Institucional Innovación y Emprendimiento

Se conoció el contenido programático de la asignatura institucional "Innovación y Emprendimiento".

SESIÓN DEL 08 DE ABRIL DE 2025 (ACTA N° 1375)

Reconocimientos de Estudio

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Acreditación de Saberes y Aprendizajes por Experiencia en Escuela de Administración y Contaduría sede Caracas).

Ascenso

Se acordó el ascenso del profesor Carlos Calatrava Piñerúa, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de profesor Titular.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a las solicitudes de confirmación de inscripción extemporánea, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), de 5 estudiantes de la sede Caracas, 2 estudiantes de la sede Guayana, y 5 estudiantes de posgrado (term: 2025-44).

Adicionalmente, se aprobó las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: escuela de Comunicación Social sede Caracas, Administración y Contaduría sede Guayana, Ingeniería Informática sede Guayana, quienes solicitaron autorización para realizar la confirmación de inscripción tardía en el período académico septiembre 2024 - enero 2025 (term: 2025-15). Igualmente, se les autorizó para realizar la inscripción extemporánea en el semestre marzo - julio 2025 (term: 2025-25).

Se accedió a la solicitud de autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico marzo 2025 (term: 2025-52) de los estudiantes de la carrera de Comunicación Social sede Caracas. Autorización para realizar la inscripción en régimen tutorial en el semestre marzo - julio 2025 (term: 2025-25) del estudiante de la carrera de Comunicación Social sede Guayana. Inscripción tardía en el período académico septiembre 2023 - enero 2024 (term: 2024-15) de la estudiante de la carrera de la Comunicación Social sede Caracas. Inscripción tardía en el período académico marzo - julio 2024 (term: 2024-25) de los estudiantes de la carrera de Comunicación Social sede Guayana e Ingeniería Civil. Reincorporación de la estudiante de la carrera de Comunicación Social sede Guayana. Modificación de inscripción en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), del estudiante de la carrera de Derecho sede Caracas.

Se acordó elevar a la consideración del Vicerrector Administrativo el caso del bachiller de la carrera de Administración y Contaduría.

Los casos de los estudiantes de las carreras de Comunicación Social, Derecho, Ingeniería Civil e ingeniería informática, se elevarán a consideración del Vicerrector Administrativo.

Se conoció y aprobó la solicitud de la Directora de Gestión Estudiantil Abogada Eilyn Colmenares, quien solicitó la inscripción tardía, en el período académico enero - abril 2023 (term: 2023-52), del estudiante del Programa de Estudios Avanzados en Negocios Inmobiliarios (PREANI).

No se accedió a las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Administración y Contaduría sede Guayana, Comunicación Social sede Caracas, Ingeniería Civil sede Caracas e Ingeniería en Telecomunicaciones.

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a un estudiante de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Comunicación Social), y 6 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Posgrado-Negocios Inmobiliarios).

Ubicación de Profesores en Escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Altamira en reunión 25-03-2025: Muñoz Ramírez, Javier Antonio, Escuela de Teología, a la categoría Asistente (4). Rivera Vielma, Alexander, Escuela de Teología, a la categoría Asistente (1). González Díaz, Rubén Darío, Escuela de Teología, a la categoría Asistente (2). Rodríguez González, David José, Escuela de Teología, a la categoría (*) Asistente (4). Ramírez Durán, Jesús Alexer, Escuela de Teología, a la categoría Asistente (0). Reunión del día 28-03-2025: Molina Escalona, Edduar Oberto, Escuela de Teología, a la categoría (*) Asistente (4). García Mantilla, Jimmy Javier, Escuela de Teología, a la categoría (*) Asistente (3). Paredes Ramírez, Ramón Antonio, Escuela de Teología, a la categoría (*) Asistente (3). Suárez Alemán, José Alberto, Escuela de Teología, a la categoría Agregado (0). Sánchez Febres, León Alberto, Escuela de Teología, a la categoría Agregado (2). Suárez Jaimes, José Isaías, Escuela de Teología, a la categoría Asistente (0). Reunión del día: 02-04-2025: Rodríguez Zerpa, Hernán Miguel, C.I. 16.894.298-, Escuela de Comunicación Social- Sede Montalbán a la categoría Auxiliar Docente. Pérez Salaya, Iván Arturo, C.I. 13.853.238, Escuela de Comunicación Social- Sede Montalbán a la categoría Auxiliar Docente. Castillo Hidalgo, Alejandro José, C.I. 11.038.941, Escuela de Comunicación Social- Sede Montalbán a la categoría Auxiliar Docente. Mora Gómez, Moraima Del Valle, C.I. 4.352.549, Escuela de Comunicación Social- Sede Montalbán a la categoría (*) Instructor (1).

Solicitud de Reconocimiento de Centro de Estudiantes

Se tomó nota, conforme a lo previsto en el Estatuto Orgánico de la UCAB, de la información suministrada por la Comisión Electoral, relativa a la iniciativa de estudiantes de la carrera de Arquitectura, en cuanto a la creación de un nuevo Centro de Estudiantes.

Propuesta de Acuerdos de Transversalidad entre Carreras de FACES

Se conoció del acuerdo de transversalidad al que arribaron las Escuelas de Administración y Contaduría y Ciencias Sociales (ambas sedes), a partir del período septiembre 2025-enero 2026, en relación con la unidad curricular Liderazgo Organizacional, perteneciente a los planes de estudio de las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública y Técnico (a) Superior Universitario (a) en Seguridad y Salud Laboral. En consecuencia, la asignatura en referencia pasa a ser intrafacultad. La gestión académico administrativa de la asignatura se mantendrá en la Escuela de Administración y Contaduría, la cual deberá dimensionar el número de secciones y profesores al tamaño de la demanda que representan los estudiantes de las diversas carreras.

Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación

Se aprobó el cambio de modalidad de presencial a No Presencial Virtual (VIT) de las asignaturas Electivas de la Facultad de Humanidades y Educación: "Narrativa Fantástica", "Producción Editorial de Comics" y "From Camelot to Hogwarts".

También, se aprobó la propuesta de creación de los tres Certificados de Competencias para la carrera de Letras que de seguidas se indican: Certificado de Competencia en Análisis e Investigación Lingüística; Certificado de Competencia en Apreciación y Crítica del Arte; Certificado de Competencia en Apreciación y Crítica Literaria.

Presentación de Contenidos Programáticos de Asignaturas de la Facultad de Teología

Se conoció los contenidos programáticos de las asignaturas pertenecientes a los siguientes programas de posgrado de la Facultad de Teología: 5 asignaturas de la Especialización en Teología; 2 asignaturas de la Maestría en Teología Pastoral; 2 asignaturas de la Maestría en Teología Bíblica; 3 asignaturas en la Maestría en Teología Espiritual; 1 asignatura del PREA en Cultura del Buen Trato y Prevención de Abusos en la Iglesia, 1 asignatura en PREA en Espiritualidad y Pastoral de la Comunicación Social con Perspectiva Ecológica, 1 asignatura en PREA en Espiritualidad y Pastoral Catequética; 3 asignaturas en PREA en Arte Sacro y 1 asignatura en PREA en Derecho Canónico Matrimonial.

Solicitud de Reconocimiento de Centro de Estudiantes

Se tomó nota, conforme a lo previsto en el Estatuto Orgánico de la UCAB, de la información suministrada por la Comisión Electoral, relativa a la iniciativa de estudiantes de la carrera de Arquitectura, en cuanto a la creación de un nuevo Centro de Estudiantes.

Juramentación de Directores

Se llevó a cabo la juramentación de los siguientes profesores: María de Los Ángeles Ramírez Cabello, como Directora de la Escuela de Comunicación Social sede Guayana, por un primer período. Nelson Tepedino Lossada, como Director del Centro de Investigación Teológica (CIT), por un primer período.

SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2025 (ACTA N° 1376)

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de la inscripción extemporánea, en los períodos académicos marzo - julio 2025 (term: 2025-44) y mayo - julio 2025 (term: 2025-54) de 7 estudiantes de posgrado.

Asimismo, se accedió a las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Comunicación Social sede Guayana, Administración y Contaduría sede Guayana, Economía, Comunicación Social sede Caracas, Ingeniería Civil sede Guayana, Ingeniería Industrial sede Guayana, Ingeniería Informática sede Caracas, Psicología, Doctorado en Educación.

Adicionalmente, se aprobó la solicitud formulada por el Profesor Sergio Fernández, Coordinador Académico y de Gestión de la Escuela de Arquitectura, quien solicitó la modificación de inscripción, de un estudiante en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25).

No se accedió a la solicitud formulada por una estudiante de la carrera de Administración y Contaduría sede Caracas.

Ubicación de profesores en el escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Montalbán en reunión 10-04-2025: Pino González, Félix Alexis, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente (2); Rosas Medina, Katherine Minuet, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor (1); Bello León, Jaime Daniel, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente (3); López Durán, Nubia Daniella, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente (0). Reunión del día: 11-04-2025: Russoniello Antonacci, Antonio, Escuela de Ingeniería Informática, a la categoría (*) Asistente (4); Cruz Castelli, Stephanie, Escuela de Ingeniería Informática, a la categoría Instructor (0); Africano Silva, Raikjars Hans, Escuela de Ingeniería Informática, a la categoría Auxiliar Docente; Nadal Chacón, Vanessa Valentina, Escuela de Ingeniería Informática, a la categoría Instructor (0).

Reconocimientos de Estudio

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Comunicación Social sede Caracas, Escuela de Educación sede Caracas, Doctorado en Educación).

Actas Adicionales

Se emitió acta adicional a estudiante perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Propuesta de Creación de Certificados de Competencia para la Escuela de Educación

La Decana de la Facultad de Humanidades y Educación presentó la propuesta de creación de ocho (8) Certificados de Competencia. Después de un intercambio entre los consejeros se acordó diferir la consideración del punto para una próxima sesión.

Aprobación del Calendario Académico 2025-2026

Se aprobó el Calendario Académico 2025-2026. Asimismo, se conoció el cronograma de los procesos académico-administrativos de las carreras de pregrado y programas de posgrado.

Adecuación de los Planes de Estudios de Programas de Posgrado de la Facultad de Teología al Reglamento de Conversión de Escalas de Calificaciones y Sistemas de Crédito de la UCAB

Se aprobó conforme a lo previsto en el Capítulo III del Reglamento de Conversión de Escalas de Calificaciones y Sistemas de Crédito de la UCAB, la actualización del formato de los planes de estudios de Posgrado de los siguientes programas: 4 maestrías, 1 especialización y 14 PREA pertenecientes a la Facultad de Teología.

Actualización Curricular del Programa de Técnico Superior Universitario en Seguros

Se aprobó la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguros, para las sedes Caracas y Guayana, creación inicialmente aprobada por este mismo Consejo en su sesión del 10/08/2021, autorizado por el Consejo Nacional de Universidades y publicado en Gaceta Oficial N° 43.087 del 14 de marzo del presente año.

SESIÓN DEL 13 DE MAYO DE 2025 (ACTA N° 1377)

Reconocimientos de Estudio

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación sede Caracas, Escuela de Comunicación Social sede Caracas y Doctorado en Educación).

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Derecho.

Asimismo, autorizó el Consejo la sustitución del acta adicional emitida en fecha 11/02/2025 y procesada por la Dirección de Gestión Estudiantil el 17-02-2025 del estudiante de la carrera de Comunicación Social Sede Montalbán.

Ascenso

Se acordó el ascenso de la profesora Delgado Urdaneta, Johana Emperatriz, de la Facultad de Ingeniería, a la categoría de profesor Agregado.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de inscripción tardía, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), de 10 estudiantes de la sede Caracas, 4 estudiantes de la sede Guayana, 8 estudiantes de posgrado, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-44) y 2 estudiantes de posgrado, en el período académico mayo - julio 2025 (term: 2025-54).

Asimismo, se aprobaron las solicitudes formuladas por estudiantes de las carreras de: Comunicación Social sede Guayana, Doctorado en Educación, Doctorado en Derecho, Administración y Contaduría sede Guayana, Ingeniería Informática.

Se conoció y aprobó la solicitud de modificación de inscripción, en el período marzo - julio 2025 (term: 2025-25), a los estudiantes y de la carrera de Administración y Contaduría sede Guayana y de la carrera de Economía.

Ubicación de profesores en el escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Montalbán en reunión 30-04-2025: Sanz Serrano, María Alicia, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor (0); Nasca Rodríguez, José Gregorio, Escuela de Comunicación Social, Montalbán a la categoría Instructor (1); Barros Carcaño, Adrián Alberto, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente (0); Capote Negrin, Yarmila Del Espíritu Santo, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente (0). Reunión del día: 07-05-2025: Behrens Moreno, Michelle, Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría Asistente (1); Sánchez Rugeles, Eduardo José, Escuela de Letras a la categoría Asistente (2); Gómes Pérez, Jesús Francisco, Escuela de Letras a la categoría Instructor (0); Riobueno Coa, Karla Gabriela, Escuela de Letras a la categoría Auxiliar Docente.

Contenidos Programáticos de Asignaturas Electivas Internacionales de la Facultad de Ingeniería

Se conoció el contenido programático de las asignaturas internacionales ofrecidas en la Escuela de Ingeniería Informática, extensión Guayana, intituladas: "Electiva: Marketing"; "Electiva: Diseño de Interfaces" y "Electiva: Desarrollo de Software en Plataformas Móviles".

Propuesta de Reglamento del Instituto de Estudios en Humanidades (I.E.H.)

Se aprobó el Reglamento del Instituto de Estudios en Humanidades que sustituye el Reglamento del Centro de Investigación y Formación Humanística (CIFH).

Presentación de Contenidos Programáticos de Asignaturas de la Facultad de Humanidades y Educación

Se conoció los contenidos programáticos de las siguientes asignaturas de programas de posgrado adscritos a la Facultad de Humanidades y Educación: Maestría en Historia de las Américas: Historia Diplomática de América Latina y Especialización en Psicología Clínica Comunitaria: Teoría e Intervención I.

Propuesta de Creación del Programa de Estudios Avanzados en Espiritualidad y Pastoral Universitaria

Se aprobó la propuesta de creación del Programa de Estudios Avanzados en Espiritualidad y Pastoral Universitaria, el cual entrará en vigencia a partir del semestre septiembre 2025-enero 2026.

Interpretación del Artículo 13.2 del Reglamento sobre Constitución de Consejos

Se interpretó del artículo 13 del Reglamento sobre Constitución de Consejos, específicamente en lo concerniente a la aplicación del requisito contemplado en el numeral 2 del citado artículo cuando se trata de aspirantes a cargos de representación estudiantil (Facultad y/o Escuela) que pertenecen a carreras con una duración de nueve (9) semestres. A tales efectos resolvió que en estos casos el candidato debe, para el momento de la elección, estar inscrito al menos en el cuarto (4º) semestre y máximo el séptimo (7º).

SESIÓN DEL 27 DE MAYO DE 2025 (ACTA N° 1378)

Reconocimientos de Estudio

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Filosofía, Doctorado en Educación).

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de Cátedras Comunes y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Ascensos

Se aprobó el ascenso de Oswaldo Montilla Perdomo, de la Facultad de Teología, a la categoría de profesor Titular y, de la Profesora Janet Guerra, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de profesor Asistente.

Ubicación de profesores en el escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Montalbán en reunión 09-05-2025: Ochoa Urbina, Diana Clementina, Escuela de Educación, a la categoría Asistente; Lares García, Luis Guillermo, Escuela de Educación, a la categoría Instructor; Delgado Ramos, Ángeles María de la Luz, Escuela de Ingeniería Civil a la categoría Asistente; López Ortíz, Daniel Alejandro, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Auxiliar Docente; Asencio Sánchez, Gleybert Alexander, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente; Vera Rivas, Aryeli Carlet, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente. Reunión 20-05-2025: Rodríguez Assouad, Isabella Valentina, Escuela de Psicología a la categoría Instructor.

Informe de Evaluaciones y Asistencias de los Profesores de la Carrera de Derecho (Caracas y Guayana)

Se conoció el informe contentivo de los resultados de las evaluaciones y asistencias de los profesores de la Escuela de Derecho, sedes Caracas y Guayana, correspondiente a los períodos académicos 2023-15-2023-25 y 2024-15-2024-25, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento sobre Evaluación del Personal Docente y de Investigación.

Propuesta de Creación del Minor en Negocios Internacionales

Se conoció y aprobó la propuesta de creación de la Concentración Menor en “Negocios Internacionales”, propuesta por las facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales con la intervención de las Escuelas de Administración y Contaduría, Economía y Derecho, la cual se ofrecerá a partir del semestre septiembre 2025 – enero 2026, y cuya gestión estará a cargo de la Coordinación de Cátedras Comunes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Corrección del Plan de Estudios del Programa de Estudios Avanzados en Espiritualidad y Pastoral Universitaria

Se aprobó la corrección del plan de estudios del Programa de Estudios Avanzados en Espiritualidad y Pastoral Universitaria, adscrito al Posgrado de la Facultad de Teología, cuya creación fue aprobada por este Consejo en sesión del 13 de mayo del presente año.

En la modificación aprobada se elimina la palabra Seminario de la asignatura “Diálogo, fe y razón en una Sociedad Secularizada”, la cual tiene en el plan de estudios la condición de asignatura obligatoria.

Solicitud Relativa a la Adjudicación de los Representantes Estudiantiles Electos al Consejo Universitario

Se conoció la solicitud remitida por la bachiller cursante de la carrera de Derecho, y suscrita además por los estudiantes de las carreras de Administración y Contaduría, Arquitectura, Ciencias Sociales, Comunicación Social, Educación, Filosofía, Ingeniería Civil, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial, Letras, Psicología, Teología.

Por otra parte, recordó el Consejo que, en oportunidades precedentes en orden a garantizar el principio de representatividad, no obstante, la previsión del artículo 6 del Reglamento sobre Constitución de Consejos, ante la falta de postulación de candidatos estudiantiles o profesoriales pertenecientes a todas las facultades, se ha aceptado la postulación e incorporación en caso de ser electos, de representantes pertenecientes a una misma Facultad.

Solicitudes Estudiantiles

Se accedió a la solicitud de inscripción tardía, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), de 4 estudiantes de la sede Guayana y 2 estudiantes de posgrado, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-44).

También se accedió a la solicitud de reactivación de la inscripción académica formulada por el Departamento de Caja, del estudiante del Doctorado en Educación, para el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-44).

Asimismo, se aprobaron las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Economía, Comunicación Social sede Guayana, Letras, Filosofía, Doctorado en Derecho e Ingeniería Industrial sede Caracas.

Se aprobaron cuatro solicitudes formuladas por el Director del programa Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas y los Coordinadores Académicos y de Gestión de las Escuelas de Economía, Derecho (Caracas) y Arquitectura.

No se accedió a las solicitudes de los estudiantes de las carreras de Administración y Contaduría sede Caracas e Ingeniería en Telecomunicaciones.

Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación

Se conocieron los contenidos programáticos de las siguientes asignaturas de la Facultad de Humanidades y Educación: Entrevista Periodística, Métodos de Investigación Periodística, Semiótica, Posthumanismo/Transhumanismos, Introducción a las cuestiones Filosóficas del Mundo Antiguo y Medieval.

Asimismo, se aprobó el cambio de modalidad o rediseño, según el caso, de 9 asignaturas pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Comunicación Social (Caracas y Guayana), de Modalidad Presencial (PRE) a No Presencial en Virtual (VIT) y Semipresencial (SEP) y de 2 asignaturas Pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Filosofía, de Modalidad Presencial (PRE) a No Presencial en Virtual (VIT).

También, se aprobó la reforma del Reglamento General de Prácticas Profesionales y Pasantías de la Escuela de Psicología.

Modificación a las Normas para la Asignación de Aulas (2.42)

Se aprobó la modificación a las Normas para la Asignación de Aulas.

Magaly Vásquez
Secretaria